

ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LA PRIMERA ETAPA "ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA" DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NO. PIR-006-17, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE "SERVICIOS DE REUBICACIÓN Y ADECUACIONES AL EQUIPO DE ENERGÍA ELÉCTRICA PROPIEDAD DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL".

SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA LUNES 23 DE OCTUBRE DEL 2017, SE REÚNEN EN LA SALA DE JUNTAS UBICADA EN CANELA NÚMERO 660, TERCER PISO, COLONIA GRANJAS MÉXICO, C.P. 08400, DELEGACIÓN IZTACALCO, CIUDAD DE MÉXICO, EL LIC. **OSWALDO RAMÍREZ OLGUÍN**, JEFE DE LA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RECURSOS MATERIALES, LA LIC. **DIANA EDITH GONZÁLEZ AGUILAR**, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS; EL LIC. **DANIEL OMAR CAMPOS RIVAS**, SUBCONTRALOR DE LA CONTRALORÍA INTERNA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL; EL C. **EDGAR ALFONSO COELLO GONZALEZ**, LIDER COORDINADOR RESPONSABLE DEL ÁREA DE SERVICIOS GENERALES, POR SER ÉSTA EL ÁREA REQUERENTE DE LOS SERVICIOS, PARA LLEVAR A CABO LA CELEBRACIÓN DE LA PRIMERA ETAPA "ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA PROPUESTA LEGAL Y ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y ECONÓMICA", CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 33 FRACCIÓN III Y 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, 41 DE SU REGLAMENTO Y EL NUMERAL 11.3 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, BAJO EL SIGUIENTE:-----

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DE LOS PARTICIPANTES EN EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO PIR-006-17. -----
2. PRESENTACIÓN Y RECEPCIÓN DEL **SOBRE ÚNICO CERRADO** CON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA. -----
3. APERTURA DEL **SOBRE ÚNICO CERRADO** QUE CONTIENE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA Y SU REVISIÓN CUANTITATIVA. -----
4. FIRMA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA Y DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA POR PARTE DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DE LOS PARTICIPANTES. -----
5. CIERRE DEL ACTA Y FIRMA DE LA MISMA. -----

DESARROLLO

1. LISTA DE ASISTENCIA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DE LOS PARTICIPANTES EN EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO PIR-006-17. -----



Instituto de Vivienda del Distrito Federal
Dirección General
Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas
Dirección de Administración
Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Jefatura de Unidad Departamental de Recursos Materiales

POR "EL INSTITUTO"

NOMBRE	CARGO
LIC. OSWALDO RAMIREZ OLGUÍN	JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RECURSOS MATERIALES
LIC. DIANA EDITH GONZÁLEZ AGUILAR	REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS
LIC. DANIEL OMAR CAMPOS RIVAS	SUBCONTRALOR DE LA CONTRALORÍA INTERNA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
C. EDGAR ALFONSO COELLO GONZALEZ	LIDER COORDINADOR RESPONSABLE DEL ÁREA DE SERVICIOS GENERALES

POR LOS PARTICIPANTES

NOMBRE	EMPRESA
JUAN GABRIEL ESPINOSA CORTÉS	PERSONA FÍSICA
ARTURO MARTÍNEZ MORALES	SMART ILUMINACIÓN LEDS
ERIC MENDOZA CORTÉS	PERSONA FÍSICA

EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULOS 39 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, LA CONVOCANTE PROCEDIÓ A REVISAR AL INICIO DEL EVENTO, QUE LOS PARTICIPANTES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO NO SE ENCONTRARAN EN EL SUPUESTO DE DICHO ARTÍCULO.

2 Y 3.- EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 27 INCISO B), 43 FRACCIÓN I Y 55 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO EL NUMERAL 12.3 DE LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NO. PIR-006-17; LA CONVOCANTE PROCEDE A LA RECEPCIÓN DE LOS SOBRES QUE CONTIENEN LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, OFERTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES, PARA SU APERTURA Y REVISIÓN CUANTITATIVA.

SE HACE CONSTAR QUE LA CONVOCANTE NO CUENTA CON EL REGISTRO DE UN MÍNIMO DE TRES PROPUESTAS, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 56 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 37 FRACCIÓN I, 51 EN SU ÚLTIMO PÁRRAFO DE SU REGLAMENTO, Y AL NUMERAL 16 INCISO B) DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, "EL INSTITUTO DECLARA COMO DESIERTO EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NO. PIR-006-17, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE "SERVICIOS DE REUBICACIÓN Y ADECUACIONES AL EQUIPO DE ENERGÍA ELÉCTRICA PROPIEDAD DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL".



Instituto de Vivienda del Distrito Federal
Dirección General
Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas
Dirección de Administración
Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Jefatura de Unidad Departamental de Recursos Materiales

PARA FUNDAR Y MOTIVAR DICHA DETERMINACIÓN Y EN CUMPLIMIENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, LA CONVOCANTE HACE SABER QUE: -----

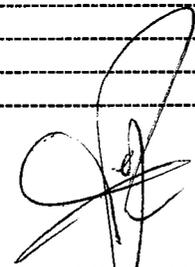
PARTICIPANTE	REVISIÓN CUANTITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
JUAN GABRIEL ESPINOSA CORTÉS		X

3.1.- EL PARTICIPANTE **JUAN GABRIEL ESPINOSA CORTÉS**, NO CUMPLE CUANTITATIVAMENTE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN EL APARTADO 3, INCISO H) Y AL NUMERAL 11.3 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, POR ENDE, NO CALIFICA A LA SEGUNDA ETAPA QUE SE REFIERE A LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA Y DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, QUE PRESENTÓ. POR LO ANTERIOR, EN CUMPLIMIENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE DICHO PARTICIPANTE NO PRESENTA SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA CONFORME LO SOLICITADO EN LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.-----

CON BASE A LO ANTERIOR LA CONVOCANTE PROCEDE AL SELLADO DE LAS PROPUESTAS PARA SU RESGUARDO, EN AMPARO AL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN II, CUARTO PÁRRAFO DE SU REGLAMENTO EN EL QUE AL TEXTO DICE: *"LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES QUE HUBIESEN SIDO DESECHADAS QUEDARÁN EN CUSTODIA DE LA CONVOCANTE Y SERÁN DEVUELTAS A LOS QUINCE DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA DE EMISIÓN DEL FALLO"*.-----

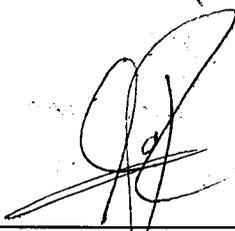
ACTO SEGUIDO EL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA EN EL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL HACE CONSTAR QUE SU PRESENCIA TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 34 FRACCIÓN XII Y XXIX DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL Y DEL ARTÍCULO 113 FRACCIONES VI Y XXVII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, POR CONSIGUIENTE EL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA ES RESPONSABILIDAD DEL ÁREA CONVOCANTE.-----

5.- CIERRE DEL ACTA Y FIRMA DE LA MISMA, NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE CIERRA LA PRESENTE ACTA A LAS 13 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMÁNDOLA AL MARGEN Y AL CALCE TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.-----



Instituto de Vivienda del Distrito Federal
Dirección General
Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas
Dirección de Administración
Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Jefatura de Unidad Departamental de Recursos Materiales

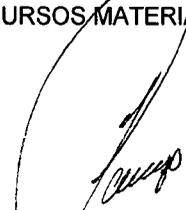
POR "EL INSTITUTO"



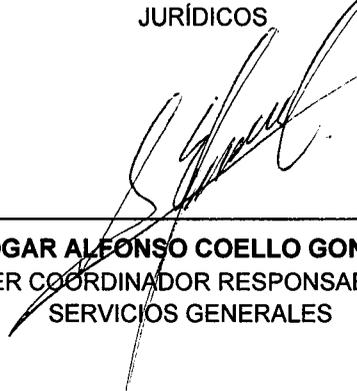
LIC. OSWALDO RAMÍREZ OLGUÍN
JEFE DE LA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
RECURSOS MATERIALES



LIC. DIANA EDITH GONZÁLEZ AGUILAR
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS
JURÍDICOS



LIC. DANIEL OMAR CAMPOS RIVAS,
SUBCONTRALOR DE LA CONTRALORÍA INTERNA
DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO
FEDERAL

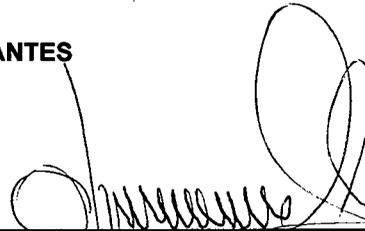


C. EDGAR ALFONSO COELLO GONZALEZ
LIDER COORDINADOR RESPONSABLE DE
SERVICIOS GENERALES

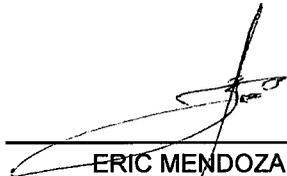
POR LOS PARTICIPANTES



JUAN GABRIEL ESPINOSA CORTÉS



ARTURO MARTÍNEZ MORALES



ERIC MENDOZA CORTES

ESTE APARTADO DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LA PRIMERA ETAPA "ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA" DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NO. PIR-006-17, RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DE "SERVICIOS DE REUBICACIÓN Y ADECUACIONES AL EQUIPO DE ENERGÍA ELÉCTRICA PROPIEDAD DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL".

